

Política de Prioridad 1: Proceso de Apelación de Suspensión a Corto Plazo en Todo el Estado

Mensaje central

Cada estudiante merece acceso sin interrupciones a la educación. Sin embargo, algunas escuelas utilizan repetidamente suspensiones de corto plazo para evitar la supervisión asociada a las suspensiones de largo plazo, lo que deja a las familias sin una forma justa de cuestionar el tiempo de clase perdido. Un proceso de apelación que es ley estatal establece un estándar claro para el debido proceso y la transparencia, brindando recursos a los padres y al mismo tiempo preservando la libertad de cada distrito para adaptar la implementación.

Puntos Clave de Mensaje

- **Equidad:** Los alumnos negros, latines y discapacitados son suspendidos de forma desproporcionada; un proceso formal de apelación garantiza un trato justo.
- **Impacto Humano:** Los padres merecen opinar sobre las medidas disciplinarias que perturban el futuro de sus hijos.
- **Argumento Económico:** La reducción de las suspensiones disminuye las tasas de abandono escolar y refuerza el trabajo laboral.
- **Responsabilidad Fiscal:** Un proceso de apelación claro puede evitar costosas demandas legales.
- **Responsabilidad:** Las normas uniformes previenen decisiones arbitrarias y refuerzan la confianza pública.

Pasos de Implementación

1. **Ejemplos de Legislación:**
 - [HB 1027 \(2024\)](#) – Patrocinadores: Morey; Rápido; Branquia; Cervania (Primaria)
 - [HB 207 \(2024\)](#) – Patrocinadores: Elmore; Clemons; Torbett (Primaria)
2. **Estandarización y Capacitación:**
 - Colaborar con el DPI para crear pautas consistentes que los distritos puedan adaptar a su contexto local y desarrollar programas de capacitación para administradores y personal.
3. **Responsabilidad:**
 - Exigir a los distritos que recopilen y presenten datos sobre suspensiones y apelaciones, desglosados por factores demográficos, garantizando transparencia y la capacidad de identificar posibles disparidades.
4. **Programas Piloto:**

- Empezar en distritos con altos índices de suspensión para perfeccionar las estrategias y demostrar su rentabilidad.

Mensaje a la Mayoría

- **Justicia y Uniformidad:** Garantiza que todas las familias, independientemente del código postal, tengan acceso al mismo debido proceso.
- **Control Local y Derechos de los Padres:** Capacita a los padres para abordar las medidas disciplinarias mediante un proceso ordenado y gestionado localmente.
- **Garantías Legales y Fiscales:** Un proceso formal mitiga el riesgo de demandas, protegiendo el dinero de los contribuyentes.

Otras Referencias:

- [*Sugerencias legislativas y lenguaje modelo para los legisladores de Carolina del Norte*](#)
-

Prioridad Política 2: Políticas Santuario para Proteger a las Familias

Indocumentadas

Mensaje Central

Las escuelas deben seguir siendo entornos seguros y acogedores para todos los niños, incluidos los de familias indocumentadas. Los protocolos locales de “escuela segura” o “santuario” que limitan la aplicación de la ley de inmigración en el campus protegen a los estudiantes del trauma y preservan un ambiente de aprendizaje estable y enfocado.

Puntos Clave de Mensaje

- **Ángulo de Equidad:** Las familias indocumentadas enfrentan barreras únicas; las políticas del santuario garantizan la igualdad de acceso a la educación.
- **Impacto Humano:** Proteger la unidad familiar y minimizar el miedo ayuda a mantener a los alumnos comprometidos con la escuela y en el buen camino académico.
- **Marco Legal:** *Plyler contra Doe (1982)* garantiza la educación K-12 para todos los estudiantes, independientemente de su estatus migratorio.
- **Control Local y Claridad:** La definición de protocolos locales claros evita que el personal de los centros escolares se vea enredado en la aplicación de la ley federal, garantizando que los maestros puedan enfocarse en la enseñanza.
- **Estabilidad Fiscal y Comunitaria:** Una asistencia escolar estable mejora la financiación de los distritos (basada en fórmulas de asistencia), ayuda a mantener la preparación del personal y mantiene a las familias contribuyendo a las economías locales.

Pasos de Implementación

1. **Acción a Nivel Estatal:**
 - Abogar por una guía emitida por el DPI que prohíba la aplicación de la ley de inmigración en áreas escolares sin una orden judicial.
2. **Políticas Locales:**
 - Alentar a las juntas escolares a aprobar resoluciones locales (políticas de “escuela segura” o “santuario”) si los esfuerzos a nivel estatal se estancan.
 - **Prohibir al personal que comparta el estado de inmigración** de los estudiantes y capacitarlos para responder a las preguntas de ICE, a fin de limitar la responsabilidad civil y proteger la privacidad de los estudiantes.
3. **Recursos Comunitarios:**
 - Asociarse con grupos de defensa de inmigrantes para obtener capacitación sobre conocimientos de derechos y kits de herramientas de recursos, asegurando que las familias se sientan apoyadas por los líderes locales.
4. **Programas Piloto:**
 - Implementar iniciativas en distritos con poblaciones considerables de inmigrantes para perfeccionar medidas de protección efectivas.

Mensaje a la Mayoría

- **Seguridad y Estabilidad:** Los niños no pueden aprender eficazmente si tienen miedo, y un fuerte control local permite a las escuelas mantener un entorno académico enfocado.
- **Valores Comunitarios y Familiares:** Las familias estables participan más en la educación de sus hijos. Minimizando las interrupciones favorece el éxito de los estudiantes.
- **Responsabilidad Fiscal:** Evitar acciones imprevistas para hacer cumplir la ley en el campus preserva los recursos del distrito que, de otro modo, se gastarían en la gestión de crisis.

Referencias:

- [POLÍTICA DE ESCUELAS SANTUARIO DE WINOOSKI](#)
- [Escuelas Santuario y Empleadores Santuario \(a partir de la página 205\)](#)
- [NILC: La autoridad legal para las políticas escolares “santuario”](#)

Prioridad Política 3: Financiamiento de las Escuelas Públicas y Prevención de la Privatización

Mensaje Central

Las escuelas públicas sólidas son la base de comunidades prósperas. La expansión de las escuelas charter y los programas de vales pueden desviar recursos cruciales de las escuelas públicas, limitando la supervisión local y alimentando las desigualdades. La financiación total de las escuelas públicas garantiza que todos los estudiantes tengan acceso a una educación de alta calidad, lo cual es clave para el desarrollo de la fuerza laboral y el crecimiento económico a largo plazo.

Puntos Clave de Mensaje

- **Ángulo de Equidad:** La privatización a menudo deja atrás a los estudiantes de clase trabajadora y desfavorecidos.
- **Impacto Humano:** Cada niño merece una escuela bien financiada en su comunidad, que refuerce los lazos familiares y comunitarios.
- **Argumento Económico:** Las escuelas públicas bien financiadas fortalecen la fuerza laboral local, atraen empleadores y generan estabilidad comunitaria.
- **Responsabilidad Fiscal:** La privatización puede conducir a una escasa supervisión de los fondos de los contribuyentes, mientras que las escuelas públicas tienen una **supervisión transparente**.
- **Control Local:** Mantener los fondos públicos en las escuelas públicas protege el control local a través de consejos escolares electos, defendiendo los valores de la comunidad y la responsabilidad directa.

Pasos de Implementación

1. **Legislación Anti-Privatización:**
 - Introducir o fortalecer proyectos de ley que exijan transparencia y supervisión de los programas de vales y escuelas chárter.
 - Limitar los fondos públicos destinados a proveedores privados o con fines de lucro que carezcan de responsabilidad local.
 - Exigir la presentación de informes anuales sobre el cumplimiento de las normas educativas estatales y federales para las escuelas chárter y las escuelas privadas que reciben vales (medidas adicionales de rendición de cuentas a petición).
2. **Reformas de Equidad en la Financiación:**
 - Abogar por fórmulas de financiación que den prioridad a los distritos históricamente insuficientemente financiados, siguiendo las directivas del caso Leandro.
 - Garantizar que el dinero público se gaste de forma eficiente, beneficiando directamente a la fuerza laboral local y a la infraestructura de la comunidad.

Mensaje a la Mayoría

- **Economía Local y Valor para el Contribuyente:** El dinero público debe permanecer en escuelas públicamente responsables, protegiendo las inversiones de los contribuyentes.

- **Equidad y Responsabilidad:** Las escuelas chárter y los programas de vales suelen estar sometidos a una supervisión menos estricta, con el consiguiente riesgo de fraude y mal uso de los fondos.
 - **Inversión Comunitaria y Derechos de los Padres:** Las juntas escolares locales, elegidas por los padres y los miembros de la comunidad, garantizan la participación directa en las decisiones sobre la gestión de las escuelas.
-

Prioridades Defensivas a Vigilar

1. **Mayor Desgaste del Control Local Sobre las Políticas de Santuario**
 - Vigilar los proyectos de ley que penalizan a las localidades o distritos escolares por adoptar protocolos de “escuela segura” o “santuario”.
 2. **Expansión de los Vales y Autorizaciones de Escuelas Chárter**
 - Seguimiento de amplias expansiones del Programa de Becas de Oportunidad o nuevas propuestas de Cuentas de Ahorro para la Educación (ESAs).
 3. **Limitación de los Requisitos de Notificación de Datos Disciplinarios**
 - Esté atento a los intentos de debilitar los requisitos de información sobre raza, discapacidad, etc.
 4. **Ataques a las Iniciativas DEI (Diversidad, Equidad, Inclusión)**
 - Esté alerta a los esfuerzos que limitan la capacidad de las escuelas para abordar las disparidades en oportunidades y logros.
 - Esté atento a la expansión de los proyectos de ley/políticas de “No digas gay”.
-

Mensajes Más Amplios y Prioridades de Implementación

1. **Hacer Énfasis en el Control Local y los Derechos de los Padres:** Enmarcar las propuestas como una forma de capacitar a las familias y permitir a los líderes locales que adapten las soluciones sin mandatos estatales o federales de mano dura.
2. **Hacer Énfasis en la Responsabilidad Fiscal:** Mostrar cómo las políticas reducen los riesgos legales, evitando el malgasto y controlando el dinero de los contribuyentes responsablemente.
3. **Resaltar los Valores Comunitarios y Familiares:** Recalcar que las escuelas sólidas, los entornos seguros y las prácticas disciplinarias justas mejoran la unidad familiar y los lazos comunitarios.
4. **Promover la Fuerza Laboral y el Desarrollo Económico:** Vincular el éxito educativo con creación de empleo y crecimiento empresarial, atrayendo el apoyo bipartidista a la prosperidad económica.